

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	ADENDA No. 1 MÍNIMA CUANTÍA No. 4143.010.32.1901.2026
--	---

La Secretaria de Educación del Distrito de Santiago de Cali, en su calidad de Ordenadora del Gasto en la presente contratación y de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, se permite formular la presente Adenda, dentro del proceso de SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. 4143.010.32.1901.2026, la cual se realiza dentro del plazo establecido en el cronograma, así:

PRIMERO: En los numerales 14 y 4.6 “*REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS*” de los documentos denominados Estudios Previos e Invitación Publica, respectivamente, establecen el equipo mínimo de trabajo, definiendo el cargo, la formación académica y la experiencia general y específica requerida para cada uno de los profesionales, así:

I. TABLA DESCRIPCION DEL PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
CARGO	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA GENERAL MINIMA (Años)
<i>Residente de Interventoría (I)</i>	<i>Ingeniero Civil o Arquitecto</i>	<i>Dos (2) años de experiencia general. Esto es, la experiencia acumulada, dentro del período comprendido entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso.</i>

EXPERIENCIA ESPECIFICA	
COMO/EN	<i>Un (1) año de experiencia específica como residente de interventoría. Equivalencia: para el cargo de Residente de Interventoría dos (2) años de experiencia en el cargo como Auxiliar de Ingeniería o tecnólogo en ingeniería, equivalen a un (1) año de experiencia como residente de interventoría.</i>
REQUERIMIENTO (No. PROYECTOS)	<i>Máximo dos (2) proyectos, ejecutados en edificaciones.</i>

I. TABLA DESCRIPCION DEL PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
CARGO	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA GENERAL MINIMA (Años)
<i>Residente de Interventoría (II)</i>	<i>Ingeniero Electricista</i>	<i>Dos (2) años de experiencia general. Esto es, la experiencia acumulada, dentro del período comprendido entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso.</i>

EXPERIENCIA ESPECIFICA	
COMO/EN	<i>Un (1) año de experiencia específica como residente de interventoría. Equivalencia: para el cargo de Residente de Interventoría dos (2) años de experiencia en el cargo como Auxiliar de Ingeniería o tecnólogo en ingeniería, equivalen a un (1) año de experiencia como residente de interventoría.</i>
REQUERIMIENTO (No. PROYECTOS)	<i>Máximo dos (2) proyectos, ejecutados en edificaciones.</i>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	ADENDA No. 1 MÍNIMA CUANTÍA No. 4143.010.32.1901.2026
--	---

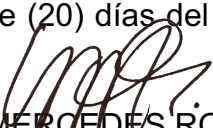
SEGUNDO: Durante la etapa de recepción de observaciones a la invitación, la Entidad recibió observación relacionada con este requisito, respecto del criterio de equivalencia y una vez efectuado el análisis correspondiente, la Entidad decidió modificar el requisito de experiencia, eliminando la equivalencia inicialmente prevista, en el entendido que, el objeto del proceso consiste en realizar labores de interventoría, por lo tanto, los requisitos técnicos mínimos quedaran así:

I. TABLA DESCRIPCION DEL PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
CARGO	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA GENERAL MINIMA (Años)
Residente de Interventoría (I)	Ingeniero Civil o Arquitecto	Dos (2) años de experiencia general. Esto es, la experiencia acumulada, dentro del período comprendido entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso.
EXPERIENCIA ESPECIFICA		
COMO/EN	Un (1) año de experiencia especifica como residente de interventoría.	
REQUERIMIENTO (No. PROYECTOS)	Máximo cuatro (4) proyectos, ejecutados en edificaciones.	

I. TABLA DESCRIPCION DEL PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
CARGO	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA GENERAL MINIMA (Años)
Residente de Interventoría (II)	Ingeniero Electricista	Dos (2) años de experiencia general. Esto es, la experiencia acumulada, dentro del período comprendido entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso.
EXPERIENCIA ESPECIFICA		
COMO/EN	Un (1) año de experiencia especifica como residente de interventoría.	
REQUERIMIENTO (No. PROYECTOS)	Máximo cuatro (4) proyectos, ejecutados en edificaciones.	

Con lo anterior la Secretaría de Educación se permite indicar que el presente documento hace parte integral del proceso de selección de Mínima Cuantía No. 4143.10.032.1901.2026, y que aquellas partes que no fueron modificadas se encuentran en firme en su totalidad.

Dado en Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).


SARA MERCEDES RODAS SOTO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Educación

Proyecto: Tatiana González Sánchez- Contratista Subsecretaria de Planeación Sectorial
Revisó: Niki Blanco Arenas- Subsecretario de Planeación Sectorial
 María Isabel Durán – Contratista Despacho

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.